

Redes sociales y comunidades virtuales en la Web 2.0. Implicaciones en el ámbito educativo

Rosabel Roig Vila

Coordinadora del grupo de investigación EDUTIC-ADEI

Departamento de Didáctica General y Didácticas Específicas

Facultad de Educación

Universidad de Alicante

rosabel.roig@ua.es

Resumen

¿Qué aspectos pedagógicos debemos considerar para que las redes sociales sean espacios virtuales donde se genere conocimiento? En principio, estos espacios crean contextos colectivos que propician la interacción social, elemento determinante en el aprendizaje. Si planteamos, pues, las estrategias pertinentes, estaremos propiciando espacios abiertos no sólo a la información y la comunicación, sino también al conocimiento.

En este trabajo expondremos los factores que pueden ser tenidos en cuenta desde el punto de vista pedagógico citado para optimizar, por un lado, el funcionamiento de las redes sociales y, por otro lado, para que también puedan devenir en comunidades de aprendizaje.

Palabras clave: sociedad de la información, Web 2.0, redes sociales, comunidades virtuales, integración curricular

1. INTRODUCCIÓN

Para introducir este tema hemos optado por aquella idea de Freire que utilizó hace ya algunos años. En esta, el pedagogo brasileño venía a decir que toda práctica educativa implicaba un concepto de hombre y del mundo, una concepción de la sociedad y, también, un concepto de escuela. Esta conceptualización de la educación ha sido criticada posteriormente como un proceso de transmisión en donde el educador podría ser interpretado como el poseedor del conocimiento y de la verdad, protagonista del proceso de aprendizaje y el educando como un nuevo objeto de creación. Alguien a quien, en un proceso así se le transforma su conciencia mágica por una conciencia realista. Un proceso en el que primarían las relaciones de comunicación verticales o jerárquicas y menos las horizontales o democráticas.

La evolución conceptual de Freire, va haciendo abandonar este concepto por otros en donde se hace cada vez más patente el valor educativo de la interacción intersubjetiva y del proceso de comunicación para llegar a acuerdos entre los participantes sin la presión de la figura del educador como único conocedor de la verdad.

Contextualizada brevemente esta situación, trataríamos de matizar la primera idea de Freire en el sentido de que quien ha de dedicarse al quehacer educativo debería no tanto pretender, rígidamente, un modelo de sociedad y persona prefijado de antemano, tener marcado un destino y objeto al que llegar de una manera ciertamente inflexible, sino, más bien, ser consciente del substrato social en el que se incardinan los diferentes subsistemas y particularmente el educativo, para poder posicionarse delante de este modelo y hacer una opción razonada de aquellos valores referidos a la sociedad y al tipo de persona que se pretende potenciar. Una situación más abierta, flexible y respetuosa que sigue buscando la transformación social contemplando la voz de todas las personas implicadas en el proceso, en este caso, educativo.

Pensamos que cualquier teoría que considere la institución educativa al margen de la dinámica social o cultural en la que está inserta, se sitúa fuera de la realidad; se podría apuntar que en la “realidad virtual”.

2. UN NUEVO CONCEPTO DE ESCENARIO SOCIAL, CIENTÍFICO Y DIDÁCTICO DEL SIGLO XXI.

2.1. EL MODELO GENERAL ACTUAL: LA GLOBALIZACIÓN

Tal y como indica De Pablos (2001), "la globalización actual consiste, por encima de todo, en la mundialización de los mercados, basándose en la libertad del capital para ser invertido allí donde obtenga un mayor rendimiento económico [...] donde las nuevas

tecnologías aparecen como factor facilitador de estos modelos productivos". El modelo social que describimos lo ha caracterizado, en nuestra opinión, muy acertadamente Pérez Gómez (1998) en base a tres aspectos. A saber:

- El imperio de las leyes del libre mercado.
- La omnipotente presencia de los medios de comunicación de masas potenciados por el desarrollo tecnológico de la electrónica y la informática.
- La configuración política como democracia formal.

Desde nuestro punto de vista, nos resulta básico situarnos en un primer nivel que es el del análisis del modelo social atendiendo a los tres tipos de globalización que consideramos relevantes para pensar esta sociedad: la globalización económica, la colectivización informática y audiovisual y la integración política o el establecimiento de las democracias formales (Gubern, 2000). Vamos a describirlas, someramente, porque la idea que nos hagamos de tal modelo iluminará la búsqueda de las respuestas teóricas y prácticas que se darán a las preguntas clave en educación: ¿en qué consiste lo que puede ser conocimiento relevante en la sociedad actual?; ¿cuáles son los valores que se deben difundir?; ¿qué competencias conviene estimular en ciudadanas y ciudadanos para que puedan participar en un mundo que, cada vez más, tiende a ocultarles los mecanismos que explican su funcionamiento, restándoles posibilidades de conciencia y participación comprometida y creadora?; ¿qué modelo de institución puede facilitar mejor un renovado proyecto educativo?; ¿qué prácticas son coherentes con esas pretensiones? Preguntas que, evidentemente, no tienen fácil respuesta, pero que consideramos fundamentales.

Parfraseando a Khun (1981), cuando eleva a la categoría proposicional el pensamiento de que el cambio de un paradigma científico a otro se produce mucho más por el cambio de formulación de las preguntas que por los descubrimientos empíricos nuevos, importan las preguntas que nos hacemos porque reflejan nuestros intereses, nuestro paradigma educativo y organizan la información sobre estos puntos críticos.

A lo largo de las últimas décadas el mercado y la política se han ido internacionalizando. En la actualidad hay una clara disminución de la presencia pública del estado como regulador de la economía y de las relaciones sociales y políticas. Por este motivo, las grandes corporaciones han adquirido una mayor fuerza en el control político y económico. El fracaso de los estados socialistas también ha contribuido a la expansión del capitalismo y a la globalización del mercado. Estos cambios en la situación política y económica surgen paralelamente a la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

Tal como indica Gros Salvat (2000: 19), "estas tecnologías, además de sostener un nuevo sistema económico y político, han generado nuevos productos de consumo; la información es el mejor ejemplo. Las tecnologías de la información (medios de comunicación convencionales, telecomunicaciones, informática, etc.) han pasado a formar parte de la economía de mercado y están obligando a las empresas a adaptar sus estructuras". Así, la gestión de la información se ha convertido en el verdadero activo estratégico para las empresas y las organizaciones.

Qué duda cabe que estamos viviendo unos tiempos de desarrollo tecnológico como nunca se hubieran podido imaginar antes. Se trata de la denominada cuarta gran revolución tecnológica en la historia humana —después del lenguaje, los signos gráficos para registrar el habla, y la imprenta—; esto es, la revolución de los medios electrónicos y la digitalización, un nuevo código abstracto y artificial de representación de la información cuyas consecuencias ya estamos experimentando cotidianamente.

En ese sentido, Negroponte (1995) sostiene que la tecnología digital favorece la globalización cultural, social y sobre todo la de los mercados. Sin embargo, y al mismo tiempo este proceso globalizador está excluyendo a los países más pobres que aún luchan por salir del subdesarrollo en el que están inmersos. En cualquier caso, no hay que olvidar que las nuevas tecnologías no pueden sustituir a las prácticas culturales que educan a las personas, al igual que la imprenta no anuló la educación formal, sino que le proporcionó su herramienta básica.

En definitiva, podemos concretar dos problemas que subyacen a esta nueva situación de desarrollo tecnológico: primero, si estas innovaciones contribuirán a una distribución más equitativa y justa de la riqueza sobre el mundo y, en segundo lugar, cuál sería la influencia sobre la inteligencia, sobre la mente de este nuevo mundo digitalizado. Sobre la primera de estas cuestiones se es bastante pesimista. El peligro de dividir al mundo en *inforricos* e *infopobres* es un hecho porque el acceso a este mundo de redes informatizadas no está al alcance de todos. Aún en el planeta Tierra uno de cada tres habitantes es analfabeto y las noticias que vamos recibiendo en esa dirección son bastantes pesimistas. Y respecto a la segunda cuestión, resulta clarificador recordar cómo señalaba McLuhan en 1962 que el afán puesto en el empleo de la técnica no había dejado tiempo para considerar sus implicaciones. Ciertamente, seguimos estudiando los efectos de estas nuevas tecnologías y creemos que no es exagerado aventurar que esto no ha hecho más que empezar.

En la actualidad, se está matizando con mayor precisión las bondades y limitaciones de las nuevas tecnologías. La consideración del "uso" más que el "medio" y la idea de que el conocimiento circula también a través de otros códigos y no únicamente del informático o audiovisual atemperarían un énfasis a veces desmesurado en las posibilidades liberadoras de las nuevas tecnologías. La información ha de convertirse en conocimiento y eso es patrimonio de la educación. Aún así, seguimos pensando que la tecnología es uno de los poderosos recursos para acometer profundas reestructuraciones de las escuelas en la medida que puedan crear experiencias de aprendizaje completamente nuevas.

2.2. EL MODELO DE SOCIEDAD ACTUAL: LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Actualmente se utilizan diversos términos en torno al modelo actual de sociedad: sociedad de la comunicación, sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedad digital (Cebrián, 2002: 35) y, de forma acertada, Castells (1997) distingue además el término de sociedad informacional. En este caso indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes de la productividad y el poder (Gros Salvat, 2000: 20). En el caso de sociedad de la información, se quiere destacar el papel de la información en la sociedad. Sea como sea, "estamos entrando en la llamada sociedad post-industrial, del conocimiento o de la información, que reclama de la educación escolar una respuesta adecuada si no quiere quedar esta al margen de los circuitos de comunicación de cultura y de conocimiento. [...] Estamos y estaremos cada vez con más fuerza en un mundo en el que la educación será actividad decisiva para poder participar y estar en ese universo o quedar excluido de él. La sociedad de la información designa, más bien, a una condición de la sociedad en la que determinado tipo de conocimientos y datos circulan con rapidez, rompiendo las barreras de las culturas delimitadas, las fronteras de la distancia, así como los límites de la capacidad de almacenamiento y de procesamiento de las informaciones" (Gimeno Sacristán, 1999).

Respecto a nuestra sociedad, no es que la información sea lo más destacable de la sociedad actual, sino que esta última ha sido transformada. Tal como indica Gros Salvat (2000: 21), "la tecnología de la información y de la comunicación está transformando la sociedad no sólo a un nivel económico y político, sino también en una dimensión más personal, individual. Se están transformando las formas de acceso al *conocimiento*, las formas de aprendizaje, de comunicación, de relaciones personales, la propia identidad".

2.3. EL MODELO DE RELACIÓN ENTRE LAS TIC Y LA EDUCACIÓN: LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

La introducción de los medios en las instituciones escolares se ha realizado de una manera progresiva. Abraza desde el uso de los medios audiovisuales con intención formativa hasta el uso del ordenador con finalidad educativa –multimedia, redes de telecomunicaciones, etc.—.

Las etapas se han ido construyendo unas sobre otras: desde la concepción como ayuda a la enseñanza pasando por ayudas para el aprendizaje hasta llegar al estudio de los procesos y sistemas educativos con la finalidad de optimizarlos; desde la tecnología en la educación

hasta la tecnología de la educación. Dicho de otra forma, se ha pasado de un proceso de adaptación de los medios a las formas de trabajar tradicionales a un proceso de integración, símbolo de la verdadera innovación. La integración implica un cambio de mentalidad en la praxis, una reflexión previa a cualquier decisión de uso, cuidar no tanto el cómo utilizar el medio sino el pensar qué problemas nos puede ayudar a resolver, planificar, diseñar el proceso, plantearse las relaciones interpersonales dentro del aula, etc. A pesar de la presente evolución, en general, los nuevos medios se han adaptado más que articulado.

La introducción de las TIC en la educación requiere de un proceso de integración en una determinada planificación curricular con objeto de que respondan a las necesidades y demandas educativas. Se han abandonado ya las posturas iniciales (extremas) en las que se sostenía que el ordenador podía sustituir al profesor o que constituía la panacea de todos los problemas educativos para pasar a considerar que las TIC constituyen un medio didáctico más. Ahora bien, un medio didáctico cuya funcionalidad depende de la integración que el profesor planifique, sabiendo, por un lado, que nunca constituirá el principal medio formativo y que su uso desvinculado del currículum puede constituir un factor de dispersión en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Concurrimos con Gros Salvat (2000: 29) en que "la escuela ha vivido la introducción de los ordenadores como una "intrusión" de la tecnología en la vida escolar. Había que introducir los ordenadores y estos se presentaban como símbolo de renovación y modernidad. [...] Por primera vez en la historia (después del libro) parece que, a falta de nuevas ideas metodológicas y organizativas, la innovación pedagógica se centra en los medios, en las nuevas tecnologías". Esta perspectiva de la tecnología como elemento innovador es bastante superficial, es necesaria una verdadera integración entre medios tecnológicos y escuela. La integración curricular que proponemos requiere, a grandes rasgos los siguientes elementos:

- Una filosofía de partida que valore sus posibilidades didácticas en el proceso educativo.
- Asumir un cambio del rol del profesor y del alumno.
- La concreción del currículum incorporando las TIC como elemento participante de dicho currículum y posibilitando, así, contextos de aprendizaje activo, colaborativo, de aprendizaje autorregulado e interactivo.

Esta integración plantea al sistema educativo en su conjunto problemas tales como: la necesidad de continuas inversiones; la necesidad de cambiar equipos todavía sin amortizar; la formación y motivación permanente del profesorado; las dificultades reales de su integración didáctica en el aula; el contraste real entre la calidad técnica y escaso valor didáctico; otras causas más "personales" como la actitud del profesorado, etc.

La escuela hoy en día se encuentra con el problema de intentar compaginar una de sus funciones esenciales —como es la de transmisión sosegada de una cultura y unos valores universales de generación a generación— con la necesidad de responder a unas demandas sociales de una rápida y eclosiva transmisión de contenidos e información de carácter fundamentalmente utilitario que, a menudo, entran en conflicto. Queremos destacar algunos de los tópicos, falsas expectativas, prejuicios y problemas que se crean con la introducción de las TIC en la educación:

- Los medios tecnológicos son sólo unas herramientas educativas y no sustitutos del profesor.
- La introducción de TIC no produce automáticamente un cambio educativo que mejore los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Existe una falta de recursos tecnológicos en los centros educativos.
- Falta de formación tecnológica.
- Resistencia al cambio por parte del profesorado.
- La aparición continua de TIC y la posibilidad de aplicarlas en el mundo educativo, crea un estado de confusión o inseguridad.
- El enorme crecimiento de información requiere la habilidad para buscar y seleccionar aquella información que se necesite.
- La exclusión social de aquellas personas que no sepan utilizar las TIC.
- Necesidad de un nuevo rol del profesorado.
- El poder de las TIC hacia el control de la información.

Por otro lado, apuntamos algunas ventajas acerca de la utilización de las TIC:

- Favorece el acceso a una gran cantidad de información y de una forma más rápida.

- Favorece el autoaprendizaje y la individualización al mismo tiempo que la socialización —aunque pueda parecer paradójico—.
- La utilización de medios en sí permiten mejorar el aprendizaje.
- Ayudan y motivan a un trabajo más creativo en el aula.
- Permiten crear formas de trabajar el conocimiento similares a las que se adoptarán en su futura vida profesional.

Por otro lado, es preciso tener en cuenta una serie de condiciones necesarias para una adecuada integración curricular:

- Los medios no sustituyen al profesor.
- Exigen un uso reflexivo, crítico y adaptado a la realidad.
- No hay un medio mejor que los demás, cada uno tiene sus potencialidades y limitaciones.
- El uso de estos medios debe procurar la consecución de aprendizajes significativos.
- Los medios deben integrarse en una pedagogía innovadora.

Sea como sea, la integración de las TIC en el currículum ha de realizarse en el marco de un programa o proyecto pedagógico que le dé sentido y significación y que le legitime para decidir sobre el cuándo, cómo y porqué del uso de un determinado medio o tecnología.

3. LAS REDES SOCIALES, COMUNIDADES VIRTUALES

Internet pone a nuestra disposición una serie de herramientas que permiten y facilitan la comunicación y la información entre los usuarios de la Red (Roig-Vila, 2003). Podríamos citar el correo electrónico, el chat, el foro, la lista de distribución, la videoconferencia, etc. En la actualidad, esta perspectiva estaría ampliada y enmarcada en lo que se denomina Web 2.0 o Web social, caracterizada como una evolución de las webs tradicionales hacia aplicaciones destinadas a usuarios, con las que se potencia su participación en la información y conocimiento que circula por la Red. No se trata aquí de incidir en las características de los elementos que configuran la Web 2.0 pero sí resaltamos sus posibilidades en torno a la generación de conocimiento y posibilidades de socialización y de intercambio personal.

Cabe citar algunas de las redes sociales existentes en la Web 2.0. Quizás las más conocidas sean *MySpace* o *Facebook*, redes sociales muy utilizadas de manera global y de las cuales se piensa inmediatamente en sus connotaciones negativas. Existen otras redes sociales menos conocidas, como son las dedicadas a la cultura como *Linkara* o a las relaciones laborales como *Linkedin*. *Ning* (<http://www.ning.com/>) es una red social que fue creada en 2005 por M. Andreessen y G. Bianchini y es una de las más utilizadas en el ámbito educativo –ver ejemplo de red *Internet en el aula* (<http://internetaula.ning.com/>) o de directorios de redes educativas (http://eduredes.ning.com/notes/Redes_Sociales_Educativas)—.

Se trata de resaltar que, a partir de estos recursos, quedan situados en un mismo "lugar virtual" colectivos interesados o implicados, de una forma u otra, en un tema determinado. Es así como las redes sociales aparecen como una de las herramientas ideales para esta finalidad. En ellas se discute, se opina, se organizan eventos, se intercambia información, se comparten ideas y propuestas, etc., todo ello a partir de una temática o interés común. Aparece así lo que podríamos denominar una "comunidad virtual". En este caso, ya no se trata únicamente de un espacio virtual donde compartir e intercambiar información sino que aparece el sentido social de pertenencia a un grupo quedando configurada una agregación social que emerge de la Red cuando un grupo desarrolla discusiones públicas lo suficientemente largas, con suficiente sentimiento humano, formando redes de relaciones personales en el ciberespacio.

Aparecen, por tanto, las posibilidades comunicativas e informativas de la Red como los ejes en torno a los cuales giran las redes sociales e, incluso, podríamos pensar que dichas posibilidades son suficientes. Si es así, se nos escapa la consideración de la Red como herramienta de aprendizaje y la posibilidad de que una red social devenga en comunidad virtual de aprendizaje, donde el motivo principal de la existencia de dicha comunidad pasa de ser el intercambio y la intercomunicación a ser el aprendizaje y el desarrollo profesional.

En el contexto educativo se ha discutido mucho sobre la conveniencia o no de integrar las redes sociales en los espacios de centros escolares o entre centros. Consideramos que su integración debería reflejarse en su utilización desde espacios de aprendizaje más informales, que deberían conjugarse y acercarse hacia los espacios de aula formal. Pensemos que los estándares de la UNESCO (UNESCO, 2008) de competencias en TIC para docentes con respecto a la formación profesional del docente indican que se deben "utilizar recursos de las TIC para participar en comunidades profesionales y examinar y compartir las mejores prácticas didácticas". En efecto, en el contexto actual donde se hace hincapié en el desarrollo

profesional o la formación permanente utilizando Internet como medio para facilitarlos debemos redefinir y ahondar en las posibilidades de cualquier servicio que lo propicie. En este caso, pues, debemos pensar en los factores que puedan mejorar la utilidad de las redes sociales respecto a la información y la comunicación para devenir en herramientas para el aprendizaje.

4. LAS REDES SOCIALES AL SERVICIO DEL APRENDIZAJE

Cuando hablamos de aprendizaje y formación no nos estamos refiriendo exclusivamente a entornos de enseñanza más o menos reglamentada o formal. Anteriormente apuntábamos la idea actual generalizada de que la formación no acaba al finalizar unos estudios en las instituciones educativas ni se restringe a los contextos específicos destinados al desarrollo profesional. En la sociedad actual, llamada sociedad de la información o informacional, la formación y el aprendizaje para llegar a ella son la moneda de cambio que merece ser tenida en cuenta en cualquier ámbito.

En el caso de las comunidades de aprendizaje es cierto que estas se utilizan en contextos explícitamente educativos, algunas veces llamados "centros comunitarios de aprendizaje". Barberá (2003) las define como "grupos estables en el ciberespacio con una cultura y características propias confeccionados alrededor de un objetivo general de aprendizaje y comprometidos a hacer avanzar de manera virtual un área o el conocimiento concreto que comparten y da sentido a la existencia de su comunidad".

Aparece así un modelo de formación abierto, participativo y flexible donde el concepto de comunidad de aprendizaje puede ser definido como un grupo de personas que aprende en común, utilizando herramientas comunes en un mismo entorno. En este modelo los alumnos se convierten en participantes activos en una comunidad de aprendizaje que existe dentro de un contexto social, y asumen la responsabilidad de su propio aprendizaje.

Cabe decir, asimismo, que estas comunidades de aprendizaje pueden tener diversas formas de "existencia": comunidades físicas y comunidades virtuales. Aunque ambas tienen una referencia común, las comunidades físicas tienen unas determinadas relaciones, las comunidades virtuales tienen otro tipo de lógica y otro tipo de relaciones.

Cabe diferenciarlas de lo que es un grupo común de trabajo virtual en que la iniciativa del aprendizaje no la tienen sus componentes sino el profesor (Barberà, 2003). Además, en este

contexto se plantean diversos problemas en torno a la utilización de las TIC en dichos entornos de aprendizaje virtual:

- La insuficiente reflexión sobre los modelos de enseñanza-aprendizaje del *e-learning*.
- La inexistencia de una oferta de formación a distancia regulada.
- La calidad de la formación en sí: tutores, coordinadores, materiales formativos, etc.
- El cuestionamiento de si estas acciones ahondan en la brecha digital.

Por otro lado, este mismo autor apunta los beneficios de las comunidades de aprendizaje en entornos educativos:

- La importancia del diálogo como pilar central del proceso que permite una mayor interacción y participación.
- La responsabilidad compartida entre los miembros de la comunidad.
- La consideración del conocimiento como una construcción dinámica.
- La actividad y colaboración frente a la pasividad de otros enfoques.

A partir de estos beneficios y teniendo en cuenta los problemas que pueden plantearse debemos configurar la base sobre la cual se asentará el trabajo que hagamos en la consideración de las redes sociales como escenario de aprendizaje. Una vez configurado dicho espacio será necesario analizar los factores que determinan realmente si dicho escenario es de aprendizaje o no.

5. FACTORES DETERMINANTES PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

Consideramos que existen una serie de factores que deben ser tenidos en cuenta desde un punto de vista pedagógico para optimizar, por un lado, el funcionamiento de las redes sociales y, por otro lado, para que una comunidad virtual devenga también en comunidad de aprendizaje o, como podríamos denominarlo, una red social devenir en una red de aprendizaje.

5.1. ANÁLISIS DE LAS APORTACIONES DE LOS MIEMBROS

Frecuentemente los datos cuantitativos referidos al volumen y “tráfico” informacional de una red social son utilizados como variables de análisis. Ahora bien, si únicamente nos basamos en este tipo de datos, el análisis queda incompleto por el hecho de que no aborda una cuestión que consideramos relevante, como es el contenido de dicha información. Deben realizarse, pues, estudios cualitativos que complementen los cuantitativos, y viceversa, si queremos optimizar la utilidad de las redes sociales. En los pocos estudios cualitativos realizados se ha comprobado que predominan los contenidos particulares, puntuales y no elaborados, frente a contenidos sistematizados, reflexivos y muy elaborados.

Por similitud, destacamos un estudio realizado por Rinaudo y otros colegas (Rinaudo *et al*, 2002) en el que analizaban las características de la interacción que tiene lugar en las listas de distribución en dos cursos de postgrado realizados a través de Internet. Los autores apuntaban que "no basta con constatar un alto nivel de participación del alumno [...] Habría que estudiar también qué tipos de intervenciones realizan". En su caso, se analizaban las intervenciones respecto a los propósitos que se perseguían y su potencialidad para favorecer el aprendizaje. Los propósitos identificados (y frecuencias en uno de los cursos estudiados), en el caso de los tutores, fueron: organización (60%), ofrecimiento de información (10%), *feedback* (5%), respuesta a solicitudes de ayuda (25%), cuestiones ajenas al curso (0%) y otras (0%). En el caso de los alumnos fueron: respuesta a demandas del tutor (43%), solicitudes de ayuda (21%), solicitudes de compañeros (9%), aporte de información u opinión (21%), cuestiones ajenas al curso (5%) y otras (2%). Como vemos, aunque se trata de un contexto educativo reglamentado, con todo lo que ello supone de planificación, motivación y desarrollo, el contenido relacionado directamente con el ofrecimiento y aporte de información no ha sido el más frecuente.

Con respecto al funcionamiento de cualquier red social se debe analizar el contenido de la información que discurre por ella. Por un lado, se deben identificar los descriptores que utilizaremos para analizar dicho contenido. Dependerá del contexto, temática, finalidad y política de la red el determinar unos u otros descriptores. Incluso el análisis pormenorizado de los contenidos puede llevar a considerar nuevos descriptores o a reformular los iniciales.

Por otro lado, este análisis cualitativo, complementado con un análisis cuantitativo, nos llevará a determinar la suficiente información respecto al funcionamiento de la red social. Dependerá de la perspectiva de análisis concretar unos objetivos e hipótesis de trabajo pero en

lo que hacemos hincapié ahora es en el método de análisis que consideramos apropiado para dicho análisis.

5. 2. DIVERSIDAD DE SERVICIOS Y APORTACIONES

Aparte del sentido en sí, no visible, de pertenecer a una red social es necesario que haya diversidad en cuanto a los servicios –videos, blogs, música, grupos, fotos, foros, etc.—, por parte de quien da soporte telemático, y a las aportaciones, por parte de los miembros. Por nuestra parte y, una vez más, incidimos en el tándem cuantitativo-cualitativo. El hecho de que una red social ofrezca una serie de servicios y haya un número determinado de aportaciones no garantiza la calidad de dicha red. En términos educativos, puede haber una red social pero no red social de aprendizaje. Ya indicábamos al principio que la información y la comunicación deben ir unidas al aprendizaje: nuestra meta debe ser convertir la información en conocimiento. Debemos, pues, incidir de nuevo en los contenidos existentes, en aquello que las convierte en herramientas destinadas al desarrollo profesional y formación continua de los miembros.

5. 3. PLANTEAMIENTO PEDAGÓGICO

El aspecto mismo de colectividad inherente a las redes sociales aporta, de por sí, el planteamiento pedagógico correcto a lo que debe ser un entorno –en este caso virtual— propicio para la generación de conocimiento. El aprendizaje no es individual sino que se construye a partir de la interacción colectiva y social. En este sentido, pues, *per se* podemos reconocer la idoneidad de cualquier acción comunicativa/informativa en el seno de una red social. Ahora bien, sí podemos apuntar aspectos pedagógicos que mejoren la interacción colectiva, sobre todo, en lo que se refiere a la calidad de los contenidos que se transmiten.

a) Objetivos y metas.

Los objetivos comunes y afines de los miembros afianzan la unión y sentido de pertenencia al colectivo de una comunidad. Si concretamos un poco más, diremos que la existencia de una tarea o problema a resolver común al colectivo será una estrategia que facilite la generación de conocimiento. En este sentido, las redes sociales serán tanto más exitosas, cuanto más estén ligadas a tareas, a “hacer cosas” o a perseguir intereses comunes juntos.

Esto se explica a partir de la consideración actual de que el proceso de aprendizaje debe basarse en un enfoque constructivista (Esteban, 2002). A partir de este enfoque se construye

un modelo donde se sustentará dicho proceso. Uno de los modelos que nos parece más interesante es el planteamiento del Prof. Jonassen (Universidad de Pensilvania) denominado "Entorno de Aprendizaje Constructivista" (EAC) (Reigeluth, 2000). En él, el planteamiento generador de conocimiento parte de una tarea o problema lo más real posible a lo que es la vida profesional. A partir de aquí el individuo desarrolla las estrategias de aprendizaje pertinentes para buscar la solución a la tarea o problema planteados. Los elementos constitutivos del modelo son: las fuentes de información y analogías complementarias relacionadas, las herramientas cognitivas; las herramientas de conversación/colaboración; y los sistemas de apoyo social/contextual.

Un enfoque objetivista para presentar la información partiría de los conceptos y de la información en sí misma. En el modelo EAC se parte de problemas, ejemplos o proyectos y, mediante ellos, se llega a la información y a elaborar los conceptos adecuados. Así, se consiguen dos fines: despertar el interés y obligar a buscar y elaborar las respuestas. Este punto inicial se debe basar en cuestiones reales. Por ejemplo, las relacionadas con experiencias profesionales o las que surgen de la actualidad misma en los medios de comunicación. En definitiva, "el objetivo es aprender a pensar como un miembro más de la comunidad profesional o temática adoptada" (Jonassen, 1999). Nuestro planteamiento es intentar llevar al máximo el desarrollo de este modelo al funcionamiento de una red social, sea cual sea el perfil profesional ya que, como vemos, se adapta a cualquiera de ellos.

Una segunda consideración que queremos apuntar en torno a la delimitación de tareas o problemas a resolver se debe a la insistente mención anterior acerca de los contenidos. Actualmente el proceso de aprendizaje —también del *e-learning*— no se centra en los contenidos a transmitir sino en las acciones que desarrolla el alumno utilizando dichos contenidos. Cuando mencionábamos, pues, la importancia de los contenidos lo hacíamos pensando en un hilo conductor que guiaba el aporte y devenir (ir y venir) de la información que se transmite en el seno de una red social. Este hilo conductor puede ser esa tarea o problema a resolver de manera colectiva.

b) Coordinación y moderación.

Diversos estudios sobre entornos educativos concluyen que en contextos presenciales es el profesor quien concentra la mayor parte de los aportes discursivos durante las clases, mientras que en entornos virtuales los tutores disminuyen su participación (Rinaudo *et al*, 2002;

CHIECHER, 2002). Así, en el estudio de Rinaudo citado anteriormente sobre listas de distribución se señala que un 76% de intervenciones corresponden al alumnado, frente a un 24% del profesorado.

En líneas generales se considera que la intervención del coordinador resulta negativa para la interacción colectiva misma. Consideramos que, en el ámbito educativo, esta intervención, además de no ser negativa, puede incluso beneficiar la creación y mantenimiento de una comunidad de aprendizaje. Ahora bien, sí es necesario delimitar cómo debe ser dicha intervención, para que no entorpezca el sentido mismo de la red social, caracterizada por la “democratización e igualdad” de todos sus miembros.

En entornos educativos las teorías actuales inciden en el papel del profesor o tutor como guía y orientador frente al de transmisor de información. De esta manera, "asumiría más bien una función de colaborador, de facilitador y de guía, interviniendo más esporádicamente, mientras que el estudiante adoptaría un papel mucho más importante en su formación, desempeñándose como agente activo en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información" (Rinaudo *et al*, 2002).

Extrapolando estas consideraciones a la interacción de cualquier red fijamos en estas mismas coordenadas el talante que debe asumir cada agente en sus intervenciones. Las características propias de la Red nos permiten sistematizar las relaciones comunicativas horizontales frente a las verticales o jerárquicas. La función del coordinador será, pues, facilitar, orientar y guiar dicha horizontalidad. El docente tiene la posibilidad de poder organizar el trabajo del aula de modo que grupos de alumnos puedan resolver parte de un proyecto colaborativo accediendo a los recursos servidos por Internet. Por otra parte, igualmente bajo la dirección o con la guía del docente, los alumnos también pueden producir sus propios materiales, para ponerlos, a su vez y si es el caso, a disposición en Internet. Los alumnos pueden conectarse, comunicarse, expresarse e investigar a través de la red social.

c) El usuario como centro de interés.

En los nuevos planteamientos educativos mediados por las TIC se resalta que el alumno debe situarse en el centro del aprendizaje. La incorporación de las TIC va a permitir pasar de las aulas, donde se supone que tiene lugar el aprendizaje formal, a otros espacios virtuales en los que tiene lugar el auto-aprendizaje y los trabajos en grupo. Debemos ser capaces de buscar

maneras de facilitar estos procesos de cambio, situando al alumno en el centro del aprendizaje y creando un entorno para el aprendizaje comunitario. En este contexto, la comunidad de aprendizaje tiene un potencial importante ya que proporciona un marco para estos procesos de interacción.

De manera análoga a la consideración del alumno en un entorno educativo debemos centrar la atención en el miembro de una red social. Así por ejemplo, la personalización de estos servicios puede dar luz a nuevas posibilidades de interconectividad.

d) Cultura de comunidad virtual.

Desde un punto de vista sociológico, esta cultura se fundamenta en una sociabilidad basada en una fuente de valores que surgen de *e-usuarios* que en la red interactúan en torno a un tema común y que generan lazos interpersonales de confianza, apoyo, sentimiento de pertenencia, identidad social, etc.

Por otro lado, la existencia de una red de intercambio y flujo de información son aspectos relevantes en la configuración y mantenimiento de una red social. En consonancia con ello hay una serie de características que pueden mejorar dichos aspectos:

- Accesibilidad, es decir, posibilidades de intercomunicación, además de la disponibilidad tecnológica.
- Cultura de participación, colaboración, diversidad.
- Destrezas disponibles entre los miembros (destrezas comunicativas, gestión de la información y destrezas de procesamiento).
- Contenido relevante, del que ya hemos hablado anteriormente.

De todos los aspectos, actualmente se subraya la importancia de la colaboración (Prendes, 2003): el objetivo es crear una "experiencia compartida" en lugar de "una experiencia que es compartida". Este trabajo colaborativo se caracteriza por (Cabero, 2003):

- Situación social de interacción entre grupos no muy heterogéneos de sujetos.
- Se persigue el logro de objetivos a través de la realización (individual y conjunta) de tareas.

- Existe una interdependencia positiva entre los sujetos.
- El trabajo cooperativo exige a los participantes habilidades comunicativas, relaciones simétricas y recíprocas y deseo de compartir la resolución de problemas.

6. CONCLUSIONES

Podríamos resumir las características que hacen de las redes sociales un recurso a tener en cuenta en el ámbito educativo:

- Una de las bases más importantes es su socialización y, por tanto, podemos pensar en un aprendizaje social que mejoraría los procesos de aprendizaje.
- Pueden servir como eje de interacción entre los distintos agentes de los centros escolares: alumnado, familia y profesorado.
- El aprendizaje suele generarse mediante la interacción de sus miembros y bajo entornos de aprendizaje más informales que formales. Esto es algo que el aula debe retomar e integrar con este tipo de herramientas ya que así podemos conseguir una educación más flexible e integradora.
- Las comunidades virtuales son de gran ayuda para actualizarse profesionalmente a través de la Red mediante la colaboración entre colegas. Además, la importancia de un facilitador y experto en la materia haría posibles mejores interacciones.
- Son motivadoras respecto a las tareas curriculares, no sólo por las posibilidades colaborativas sino también en cuanto a los contenidos de la información que se transmite.
- Deben aplicarse con valores éticos y con unos principios de ciudadanía digital. Esta es una competencia que debe desarrollarse especialmente en el alumnado.
- Pueden considerarse como un buen recurso para una educación inclusiva, respetando e integrando diferencias.

No podemos acabar sin apuntar algunos aspectos más que, en caso de generalizarse, podrían mejorar la utilidad y sentido de las redes sociales en la Red:

- Es necesaria una mayor difusión de la existencia de estas herramientas, sobre todo en entornos o colectivos de usuarios noveles de la Red.
- Deben generarse aplicaciones que gestionen la información existente en una red social y la relacionen con información de otras redes, y así pueden ayudar a transformar dicha información en conocimiento.
- La complementariedad de las redes con otros servicios de la Red puede contribuir a buscar nuevas posibilidades comunicativas e informativas.

Podemos concluir indicando que no podemos abandonar ni dificultar —o incluso menospreciar— recursos que se utilizan en el ámbito social del alumnado cuando sale fuera del aula por el mero hecho de que no se crean expresamente para el ámbito educativo formal. Lo que no podemos es estar en el aula al margen de lo que ocurre en la sociedad y debemos utilizar en ella cualquier recurso que pueda servir para la formación de nuestro alumnado. Hay que enseñar a construir, crear, comprender, debatir, interactuar y a aprender, y a todo ello pueden ayudar las redes sociales conformando, eso sí, una deontología del buen uso.

En definitiva, consideramos que las redes sociales son herramientas óptimas de la Red. Ahora bien, el ritmo acelerado en el que estamos inmersos respecto a los avances tecnológicos nos hacen plantear nuevas consideraciones y posibilidades. Hace sólo unos años la mera posibilidad de interconectar de manera telemática con un magno colectivo interesado en nuestros temas de investigación, estudio u ocio nos parecía un gran avance. Hoy, que ya tenemos resuelto este problema, nos planteamos nuevos retos con la finalidad de avanzar y mejorar en el ámbito educativo, esencia misma de la función docente.

REFERENCIAS

- Barberà, E. (2003). *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Cabero, J. (2003). Principios pedagógicos, psicológicos y sociológicos del trabajo colaborativo: su proyección en la teleenseñanza", en F. Martínez (comp.), *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo* (pp. 129-156). Barcelona: Paidós.
- Castells, M. (1997). *La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Cebrián, J. L. (2002, 13/1). La década prodigiosa de Bill Gates. *El País Semanal*, 1320, 34-44.
- De Pablos, J. (2001). Los estudios culturales y la comunicación. Algunas herramientas conceptuales para interpretar la mediación tecnológica. En M. Area (coord.), *Educación en la sociedad de la información* (pp. 145-178). Bilbao: Desclée.
- Esteban, M. (2002). El diseño de entornos de aprendizaje constructivista. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 6, <<http://www.um.es/ead/red/6/red6.html>> [consulta 20-02-09].
- Gimeno, J. (1999). Políticas y prácticas culturales en las escuelas: los abismos de la etapa postmoderna. *Heuresis*, vol. 2, 1, <<http://www2.uca.es/HEURESIS/heuresis99/v2n1.html>> [consulta 03-03-09].
- Gros, B.(2000). *El ordenador invisible. Hacia la apropiación del ordenador en la enseñanza*. Barcelona: Gedisa.
- Gubern, R. (2000). *El eros electrónico*. Madrid: Santillana.
- Jonassen, D. y Rorher-Murphy, L. (1999). Activity Theory as a framework for designing constructivist learning environments. *Educational Technology: Research and Development*, 46 (1).
- Kuhn, Th. S. (1981). *La estructura de las revoluciones científicas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Negroponte, N. (1995): *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones B.

- Pérez , A. I. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid: Morata.
- Prendes, M. P. (2003). Aprendemos... ¿cooperando o colaborando? Las claves del método. En F. Martínez (comp.), *Redes de comunicación en la enseñanza. Las nuevas perspectivas del trabajo corporativo* (pp. 93-128). Barcelona: Paidós.
- Reigeluth, Ch. (2000). *Diseño de la instrucción. Teoría y modelos*. Madrid: Aula XXI Santillana.
- Rinaudo, M. C. et al. (2002). Listas de distribución: recursos mediadores para enseñar y aprender a distancia. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 6, <<http://www.um.es/ead/red/6/listas.pdf>> [consulta 23-03-09].
- Roig-Vila, R. (2003). *La articulación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la educación*. Nueva York: The Edwin Mellen Press.
- UNESCO (2008). Estándares de competencias en TIC para docentes, <<http://cst.unesco-ci.org/sites/projects/cst/default.aspx>> [consulta 23-03-09].